

Santiago, 31 de julio de 2013
2013/70

CARTA A LAICOS, LAICAS, RELIGIOSAS Y JESUITAS

Queridos hermanos y hermanas:

En la carta sobre la colaboración que envié en marzo del presente año presenté la fundamentación teológica de la colaboración, invité a aprender del camino recorrido, destacué la importancia de las Redes Apostólicas y finalmente mencioné las prioridades para estos años en esta prioridad apostólica que es la colaboración.

Uno de los aspectos que siempre ha estado presente como anhelo y desafío para caminar más decididos hacia una mejor colaboración para la misión, ha sido el tema de la formación de los laicos. En esa carta expresé: “se requiere un verdadero y hondo cambio de mentalidad de parte de todas las personas que entran en colaboración. Esta conversión exige una formación correspondiente, sea en la espiritualidad ignaciana, ya que constituye la motivación que explica el modo de proceder, como también una capacitación en competencias necesarias para llevar adelante la misión.... En esta formación es preciso insistir que sólo será posible una auténtica colaboración si dice relación a un proyecto compartido, un ideal común, una pasión convergente. Este sueño común permite un modelo colaborativo, participativo, compartido y formativo.”

También en los diagnósticos que se han realizado sobre la calidad de la colaboración entre jesuitas y laicos ha aparecido con cierta recurrencia la necesidad de generar mecanismos de apoyo a la formación de los laicos que están colaborando, especialmente aquellos que asumen cargos de responsabilidad.

Por este motivo es que les deseo comunicar que se ha creado un “Fondo de Formación de Laicos” que permita disponer de recursos para ir formando de manera continua y sistemática grupos de laicos que colaboran en las obras de la Compañía o de otros. Este fondo podrá complementarse con otras fuentes de recursos disponibles ya sean estatales, privados o recursos propios de las obras, disponibles para la formación de personas.

La formación debería estar dirigida a la adquisición de habilidades y competencias necesarias para un mejor desempeño y servicio de las obras en las que colaborarán y al crecimiento personal y espiritual, por lo tanto debería permitir financiar parcialmente desde breves cursos y talleres hasta estudios de especialización en algún tema específico. En un primer momento este Fondo permitirá financiar programas de corto plazo (cursos, talleres, EE), y algunos programas de largo plazo (diplomados o postgrado).

En los meses de junio y julio tres laicos que han valorado la importancia de la colaboración y formación de laicos hicieron los primeros aportes al Fondo por \$ 26.200.000, ciertamente agradezco estas donaciones e invito a los que puedan sumar recursos para este fondo que los procuren. También agradezco a Juan Ochagavía que ha procurado esos fondos y ha sido un permanente impulsor de esta iniciativa. A su vez, he destinado \$ 26. 200.000 de los recursos de la Provincia para complementar lo que ya se ha donado. Con esto quiero explicitar el compromiso de la Provincia con este proyecto y deseo de que la mantención y crecimiento del Fondo sean también una expresión de la colaboración entre laicos y jesuitas.

Los próximos meses los Delegados de Colaboración, junto a la Oficina de Planificación, les enviarán detalles de la operatoria de este Fondo, así como algunos procedimientos para postular a ellos.

Pidamos al Señor que suscite bienhechores que sigan aportando a este fondo y que Ignacio interceda por nosotros para que se siga fortaleciendo el espíritu de colaboración entre nosotros en todos los ámbitos de la misión.

En el Señor,



Eugenio Valenzuela L., S.J.
Provincial